



DESIGNA SUBROGANCIA.

RESOLUCION Nº:_841__/

Puerto Natales, 06 de Noviembre de 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3.063 de 1980 del Minister o del Interior, Decreto N° 506 de fecha 18 de Junio de 1984; lo dispuesto en el Estatuto de la Corporación de Educación, Salud y Menores de Puerto Natales del 22 de Junio de 1983; lo dispuesto en el Acta de Reunión Extraordinaria del Directorio de Corporación de Educación Salud y Menores de Puerto Natales de 29 de D ciembre de 2016 y Resolución de CORMUNAT Nº 014 de fecha 04 de Enero de 2017.

CONSIDERANDO:

1. Permiso administrativo de don Alejandro Velásquez Ruiz. Secretario General de la Corporación de Educación, Salud y Menores, para los días 07 y 08 de Noviembre de 2019.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** a don **FRANCISCO TORRES BARRIENTOS**, RUT como Secretario General Subrogante de la Corporación de Educación,
Salud y Menores de la Comuna de Puerto Natales, los días jueves 07 y viernes 08 de Noviembre de 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVESE.

Secretario General

AVR/CMC/YEV/mjf.-DISTR BUCION:

Inæresado.

2. Archivo Secretario General.

3. Archivo Directora de Educación. (C.I.)

4. Archivo Director de Salud (S). (C.I.)

5. Archivo Jefe de Administración y Finanzas

6. Archivo Juríd co.

Archivo Control.

8. Archivo remuneraciones.

9. Archivo Depto. R.R.H.H.

10. Archivo